



DIRECCIÓN GENERAL

Oficio No.: UL 026 / 2021

Asunto: Invitación a participar en procedimiento de contratación.

ING. MANUEL GURROLA AMAYA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
DURANGO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.
CALLE NAZAS No. 218
COL. HIPÓDROMO
C.P. 34270, DURANGO, DGO.
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 4, 22, 29 párrafo segundo, 34 fracción I, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 59 fracción II de la misma Ley, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

IRE/CAED/009/2021

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>.

Así mismo, las bases de licitación se encuentran disponibles desde la entrega de la primera invitación y hasta el **23 de febrero del 2021**, en la Unidad de Licitación de "LA CONTRATANTE", ubicada en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, código postal 34139, de la Ciudad de Durango, Dgo., con número teléfono y fax: (618) 137-42-00, los días de lunes a viernes en un horario: de 10:00 a 14:00 horas, exclusivamente para consulta, por lo que "LA CONTRATANTE" no está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN LA LOCALIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA,

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS.

EN EL MUNICIPIO DE PÁNUCO DE CORONADO.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **93 días naturales**.

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **22 de marzo del 2021** y de terminación el día **22 de junio del 2021**.

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

El lugar de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en **las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango**, en punto de **11:30 horas el día 18 de febrero del 2021**.

Calle Matamoros No. 324 Barrio Tierra Blanca
C.P. 34139 Durango, Dgo.
Teléfono: (618) 137 42 00
caed@durango.gob.mx





VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se llevara a cabo el día **23 de febrero del 2021**, en punto de las **12:00** horas, en **las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango**.

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones deberán presentarse a las **11:00** horas, el día **03 de marzo del 2021**, en la Sala de Juntas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, donde se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, con el servidor público facultado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

La Comisión del Agua del Estado de Durango con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto para la obra a contratar, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Comisión del Agua del Estado de Durango.

XII. ANTICIPOS.

Se otorgará por concepto de anticipo un 10% para el inicio de los trabajos y un 20% para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, de la asignación presupuestal aprobada al contrato.

Le agradeceremos informarnos por escrito firmado por su representante legal, con *Atención:* **Ing. Jorge Armando Nevárez Montelongo.- Director General; Dirección: Comisión del Agua del Estado de Durango, calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34000, Durango, Dgo.**, dentro de los tres (3) días naturales posteriores a la recepción de este oficio los siguientes conceptos:

- a) que han recibido la invitación, y
- b) si presentarán o no una propuesta.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., a 17 de febrero del 2021

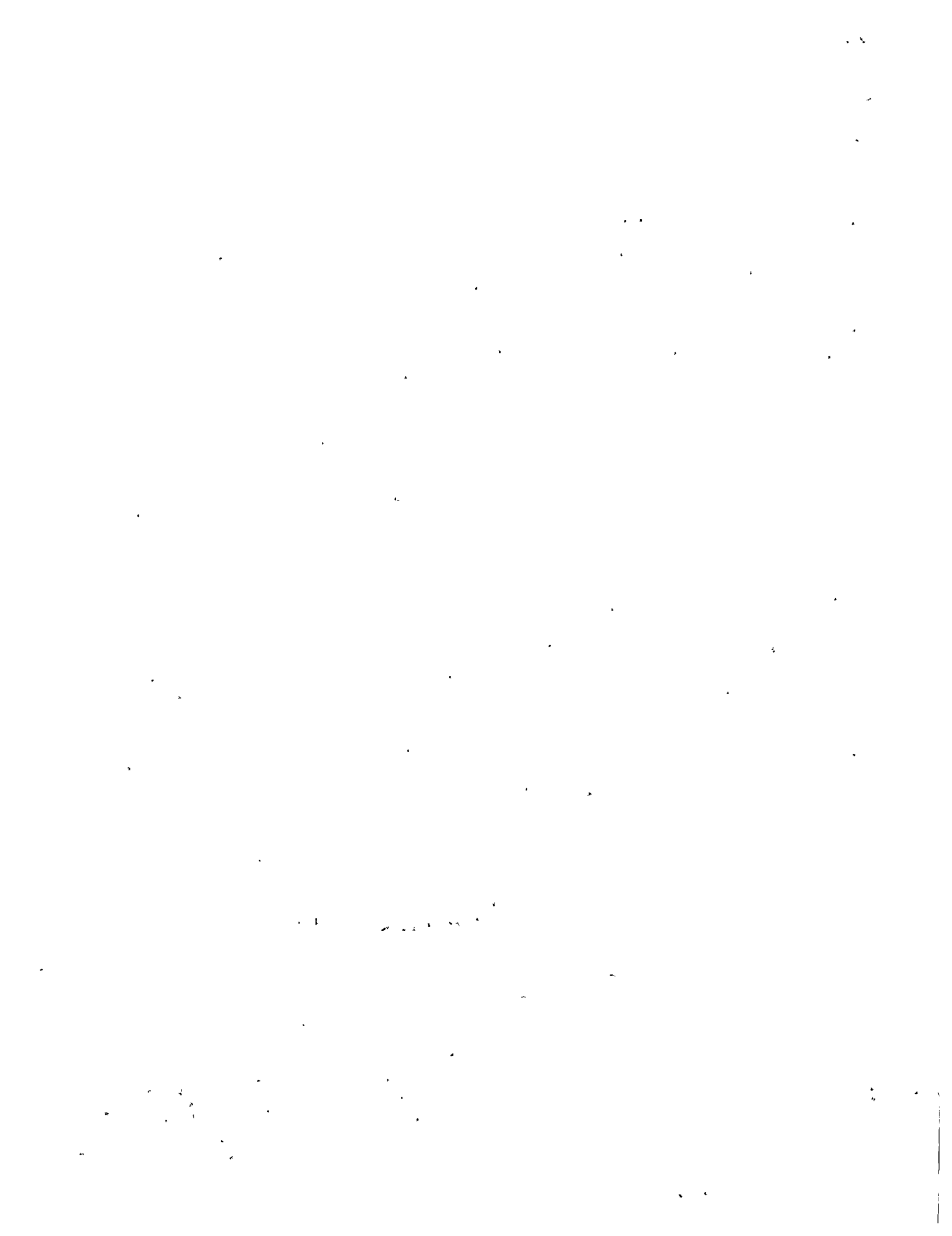
ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Archivo.

acc

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.

Calle Matamoros No. 324 Barrio Tierra Blanca
C.P. 34139 Durango, Dgo.
Teléfono: (618) 137 42 00
caed@durango.gob.mx





DIRECCIÓN GENERAL

Oficio No.: UL 025 / 2021

Asunto: Invitación a participar en procedimiento de contratación.

ING. CÉSAR FERNANDO CARRANZA RANGEL
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INAR, S.A. DE C.V.
BLVD. PRIMAVERA No. 119
COL. AMPL. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON SUR
C.P. 34197, DURANGO, DGO.
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 4, 22, 29 párrafo segundo, 34 fracción I, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 59 fracción II de la misma Ley, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

IR/E/CAED/009/2021

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>.

Así mismo, las bases de licitación se encuentran disponibles desde la entrega de la primera invitación y hasta el **23 de febrero del 2021**, en la Unidad de Licitación de "LA CONTRATANTE", ubicada en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, código postal 34139, de la Ciudad de Durango, Dgo., con número teléfono y fax: (618) 137-42-00, los días de lunes a viernes en un horario: de 10:00 a 14:00 horas, exclusivamente para consulta, por lo que "LA CONTRATANTE" no está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN LA LOCALIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA.

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS.

EN EL MUNICIPIO DE PÁNUCO DE CORONADO.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

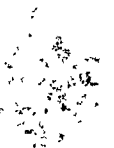
El plazo de ejecución de los trabajos será de **93 días naturales**.

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **22 de marzo del 2021** y de terminación el día **22 de junio del 2021**.

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

El lugar de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en **las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango**, en punto de **11:30 horas el día 18 de febrero del 2021**.

Calle Matamoros No. 324 Barrio Tierra Blanca
C.P. 34139 Durango, Dgo.
Teléfono: (618) 137 42 00
caed@durango.gob.mx



Small, illegible text or markings in the upper middle section of the page.

Small, illegible text or markings in the upper right section of the page.

Small, illegible text or markings in the middle left section of the page.

Small, illegible text or markings in the middle right section of the page.

Small, illegible text or markings in the lower middle section of the page.

Small, illegible text or markings in the lower right section of the page.

Small, illegible text or markings in the lower right section of the page.

Small, illegible text or markings in the lower right section of the page.

Small, illegible text or markings in the lower right section of the page.

Small, illegible text or markings in the lower left section of the page.





VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se llevara a cabo el día **23 de febrero del 2021**, en punto de las **12:00** horas, en **las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango**.

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones deberán presentarse a las **11:00** horas, el día **03 de marzo del 2021**, en la Sala de Juntas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, donde se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, con el servidor público facultado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

La Comisión del Agua del Estado de Durango con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto para la obra a contratar, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Comisión del Agua del Estado de Durango.

XII. ANTICIPOS.

Se otorgará por concepto de anticipo un 10% para el inicio de los trabajos y un 20% para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, de la asignación presupuestal aprobada al contrato.

Le agradeceremos informarnos por escrito firmado por su representante legal, con **Atención: Ing. Jorge Armando Nevárez Montelongo.- Director General; Dirección: Comisión del Agua del Estado de Durango, calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34000, Durango, Dgo.**, dentro de los tres (3) días naturales posteriores a la recepción de este oficio los siguientes conceptos:

- a) que han recibido la invitación, y
- b) si presentarán o no una propuesta.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., a 17 de febrero del 2021

ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELANGO
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Archivo.
acc

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.

Calle Matamoros No. 324 Barrio Tierra Blanca
C.P. 34139 Durango, Dgo.
Teléfono: (618) 137 42 00
caed@durango.gob.mx



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy auditing of the accounts.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze data. This includes both primary and secondary research techniques. The primary research involved direct observation and interviews with key stakeholders, while secondary research focused on reviewing existing literature and industry reports.

The third section presents the findings of the study. It highlights several key trends and patterns observed in the data. For example, there was a significant increase in the use of digital services over the period studied. Additionally, the research identified a strong correlation between customer satisfaction and the quality of service provided.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future research and practical applications. It suggests that further studies should explore the long-term effects of digitalization on traditional business models. The author also provides actionable insights for businesses looking to improve their customer service and operational efficiency.

Appendix A: List of Interviewees
 Appendix B: Sample Receipts and Invoices
 Appendix C: Raw Data Tables



DIRECCIÓN GENERAL

Oficio No.: UL 027 / 2021

Asunto: Invitación a participar en procedimiento de contratación.

ING. RAMÓN ARTURO ZENDEJAS AMADOR
CALLE MEDELLÍN No. 401
FRACC. GUADALUPE
C.P. 34220, DURANGO, DGO.
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 4, 22, 29 párrafo segundo, 34 fracción I, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 59 fracción II de la misma Ley, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

IR/E/CAED/009/2021

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>.

Así mismo, las bases de licitación se encuentran disponibles desde la entrega de la primera invitación y hasta el **23 de febrero del 2021**, en la Unidad de Licitación de "LA CONTRATANTE", ubicada en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, código postal 34139, de la Ciudad de Durango, Dgo., con número teléfono y fax: (618) 137-42-00, los días de lunes a viernes en un horario: de 10:00 a 14:00 horas, exclusivamente para consulta, por lo que "LA CONTRATANTE" no está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN LA LOCALIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA,.

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS.

EN EL MUNICIPIO DE PÁNUCO DE CORONADO.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **93 días naturales**.

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **22 de marzo del 2021** y de terminación el día **22 de junio del 2021**.

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

El lugar de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en **las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango**, en punto de **11:30 horas el día 18 de febrero del 2021**.



INFORMACIÓN
CALLE PRINCIPAL
CALLE PRINCIPAL
CALLE PRINCIPAL

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la oficina de la Dirección de Asesoría y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

NÚMERO DE DOCUMENTO: 123456789
FECHA DE EMISIÓN: 15/03/2023

II. DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

El presente documento tiene como objetivo informar a la comunidad educativa sobre los resultados de la evaluación de los planes de aula de los docentes de la institución. Los resultados muestran que los planes de aula cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley General de Educación, en cuanto a su estructura y contenido. Sin embargo, se observó que algunos planes no contaban con una adecuada fundamentación teórica y metodológica, lo que puede afectar la calidad de la enseñanza.

En consecuencia, se recomienda a los docentes que no cumplieron con los requisitos mencionados, que realicen los ajustes necesarios en sus planes de aula, considerando la importancia de la fundamentación teórica y metodológica en la planificación de la enseñanza.

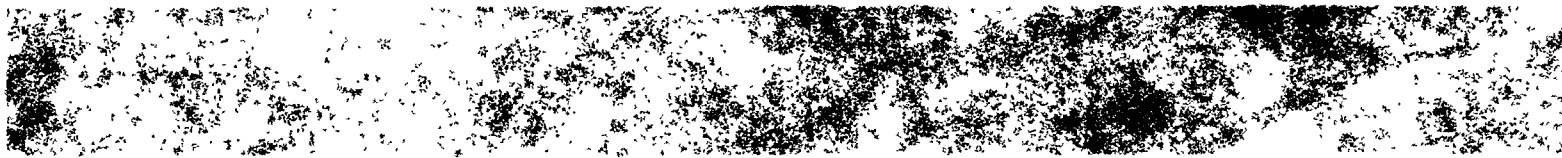
En el momento de la emisión de este documento, se encuentran en trámite los recursos de amparo interpuestos por los docentes que no fueron considerados en la presente evaluación.

En virtud de lo expuesto, se concluye que:

La presente información es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo. En caso de tener alguna duda o comentario, puede dirigirse a la Oficina de Asesoría y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

LA VICEPRESIDENTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En su calidad de Vicepresidenta del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, se comprometo a velar por el cumplimiento de las funciones que me ha sido encomendadas por el Poder Ejecutivo, en el marco de la Ley General de Educación, en particular, en lo referente a la promoción y desarrollo de la educación pública, gratuita y obligatoria.





VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se llevara a cabo el día **23 de febrero del 2021**, en punto de las **12:00** horas, en **las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango**.

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones deberán presentarse a las **11:00** horas, el día **03 de marzo del 2021**, en la Sala de Juntas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, donde se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, con el servidor público facultado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

La Comisión del Agua del Estado de Durango con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto para la obra a contratar, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Comisión del Agua del Estado de Durango.

XII. ANTICIPOS.

Se otorgará por concepto de anticipo un 10% para el inicio de los trabajos y un 20% para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, de la asignación presupuestal aprobada al contrato.

Le agradeceremos informarnos por escrito firmado por su representante legal, con *Atención:* **Ing. Jorge Armando Nevárez Montelongo.- Director General**; *Dirección:* **Comisión del Agua del Estado de Durango, calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34000, Durango, Dgo.**, dentro de los tres (3) días naturales posteriores a la recepción de este oficio los siguientes conceptos:

- que han recibido la invitación, y
- si presentarán o no una propuesta.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., a 17 de febrero del 2021

ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELANGO
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Archivo.
acc

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.

Calle Matamoros No. 324 Barrio Tierra Blanca
C.P. 34139 Durango, Dgo.
Teléfono: (618) 137 42 00
caed@durango.gob.mx

